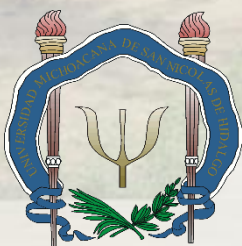




Propuesta de
Plan de Trabajo
para la Dirección de la
Facultad de Psicología

Dra. Mónica Fulgencio Juárez

**Aspirante a la Dirección
Periodo 2024-2028**



Junio de 2024

Esta propuesta de trabajo surge de un ejercicio de detección de las necesidades más apremiantes de los tres sectores (estudiantes, personal administrativo y personal docente); está elaborada con base en la Misión actual de la Facultad de Psicología y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Así mismo, está alineada a los objetivos y programas del Plan de Trabajo de la actual rectoría, a cargo de la Dra. Yarabí Ávila González, el que contempla como ejes rectores acciones orientadas a la mejora de la formación de los estudiantes, de la planta docente, la investigación y los procesos administrativos.



Dra. Mónica Fulgencio Juárez
Aspirante a la Dirección de
la Facultad de Psicología

Contenido

Curriculum Vitae.....	4
Antecedentes de la Facultad de Psicología.....	6
Contexto actual.....	7
Visión de la Facultad de Psicología al 2028.....	8
Propuestas de acción acordes al Plan de Trabajo del Rectorado 2023-2027.....	8
I. Gestión integral docente.....	8
Propuestas en línea con el Programa estratégico de desarrollo profesional y de formación docente.....	8
Propuestas en línea con el Programa estratégico de investigación aplicada.....	9
Propuestas en línea con el Programa de gestión académica.....	10
II. Fortalecimiento integral de los estudiantes.....	10
Propuestas en línea con el Programa estratégico para la formación integral.....	10
III. Gestión financiera y administrativa.....	11
Propuestas en línea con el Programa de gestión financiera institucional.....	11
IV. Gestión integral universitaria.....	12
Propuestas en línea con la mejora de la gestión universitaria.....	12

Curriculum Vitae

Dra. Mónica Fulgencio Juárez

Aspirante a Directora de la Facultad de Psicología

Periodo 2024-2028

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

a. Datos personales

Mónica Fulgencio Juárez

Edad: 53 años

Dirección electrónica: monica.fulgencio@umich.mx

b. Formación

- Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (con mención honorífica)
- Maestra en Psicología General Experimental por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (con mención honorífica)
- Doctora en Psicología por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (con mención honorífica)

c. Distinciones relacionadas con la vida académica

- Investigadora Nacional Nivel I
 - Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)
- Investigadora Estatal Honorífica
 - Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI)
- Reconocimiento al perfil deseable
 - Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep-DGESUI)
- Invitada por la Sociedad Mexicana de Psicología a formar parte del Comité Científico del Congreso Mexicano de Psicología desde 2008 a la fecha.
- He sido invitada como revisora y evaluadora en varias revistas indexadas de psicología.

d. Adscripción, tipo de contratación, categoría de puesto, antigüedad en la universidad

Adscrita a la Facultad de Psicología, Profesora e Investigadora Asociada “C” de tiempo completo definitiva, con antigüedad de 16 años 3 meses 15 días al 6 de junio de 2024.

e. Trayectoria dentro de la universidad (puestos que ha desempeñado)

- Coordinadora General de Estudios de Posgrado
De junio de 2023 a junio de 2024
- Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología
De junio de 2018 a junio de 2022
- Directora Provisional de la Facultad de Psicología
De junio de 2019 a agosto de 2019
- Editora en Jefe de la Revista de Psicología Uaricha
De febrero de 2017 a junio de 2018
- Coordinadora General de Academias de la Facultad de Psicología
De junio de 2011 a febrero de 2014

f. Trayectoria fuera de la universidad (en otras universidades o en otros sectores)

- Secretaria Técnica de la Coordinación de Enseñanza Profesional
 - 1996 a 1998, Facultad de Psicología, UNAM
- Subdirectora de Investigaciones Técnicas
 - 1998 a 2000, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Servicio de Administración Tributaria
- Subdirectora de Desarrollo Humano y Plan de Carrera
 - 2000 a 2002, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Servicio de Administración Tributaria
- Profesora de Asignatura
 - 2005 a 2007. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
- Profesora de Asignatura
 - Febrero a julio de 2004. Universidad de las Américas Campus Ciudad de México
- Profesora de Asignatura
 - 2002 a 2007. Universidad del Valle de México

Antecedentes de la Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fue fundada en el año 2000, la propuesta curricular se presentó ante el Consejo Universitario el 28 de mayo, fecha en la cual se logró su aprobación y recibió a su primera generación de estudiantes el 28 de octubre del mismo año. Se ubica al norte de la ciudad, en la colonia Miguel Silva. Dentro de sus instalaciones cuenta con tres edificios de aulas, uno de biblioteca, un auditorio, un edificio administrativo y de cubículos, y próximamente un edificio para la División de Estudios de Posgrado.

La comunidad académica de la Facultad de Psicología se ha caracterizado por un rápido desarrollo. Actualmente, tiene una matrícula de 1,782 estudiantes de licenciatura y 111 de posgrado, una planta docente de tiempo completo de 70 profesores (de los cuales 28 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores), 3 de medio tiempo, 33 profesores de asignatura "B" titulares y una planta administrativa de base de 22 personas.

En la actualidad, se cuenta con un programa de licenciatura en psicología, que se imparte tanto en línea como de manera escolarizada en la Facultad de Psicología, así como en las Unidades Profesionales de Ciudad Hidalgo y Uruapan. Además, se ofrecen cuatro programas de maestría y dos de doctorado.

Los programas educativos han sido evaluados en varias ocasiones. La licenciatura en psicología fue evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2018, obteniendo el Nivel 1; y obtuvo su segunda reacreditación por el Consejo para la Educación e Investigación en Psicología (CNEIP) con una vigencia de junio de 2021 a junio de 2026.

Así mismo, se cuenta con 4 programas de posgrado que cumplen con los lineamientos para formar parte del Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT y que se encuentran en las categorías de programas elegibles para la asignación de becas.

Algunos de los indicadores obtenidos a partir de los procesos de evaluación permitieron identificar que entre los años 2015 y 2020 la eficiencia terminal por cohorte generacional osciló entre el 59% y el 66%. El porcentaje de alumnos que aprobaron el EGEL en el mismo periodo se encuentra entre el 35% y el 49%. El porcentaje de reprobación de la generación 2015-2020 fue del 33.96%, la deserción del 7.13%, ingresaron 477 alumnos y egresaron 281. Se identificaron 29 alumnos que desertaron y se desconoce el estatus de 167 alumnos.

Se carece de infraestructura como laboratorios de investigación, servicios de cafetería, espacios para actividades deportivas, culturales y recreativas de la comunidad en general.

Contexto actual

Con base en la evaluación hecha por los CIEES en 2018, al Plan de Estudios 175, las fortalezas señaladas son las siguientes:

- El plan de estudios y el modelo educativo son congruentes con las necesidades de la región y se cuenta con una misión y visión propia del programa que permiten cubrir el perfil de egreso.
- El cuerpo docente del programa está conformado principalmente por doctores y maestros actualizados que vinculan su práctica docente con la investigación e intervención a nivel social e individual.
- La biblioteca cuenta con un acervo bibliográfico amplio, físico y digital, teniendo acceso a las principales bases de datos especializadas.
- El programa tiene un Centro Integral de Intervención Psicológica que brinda servicio a la comunidad estudiantil y al público en general.

En 2018, los CIEES identificaron varias áreas de mejora en el Plan de Estudios 175, incluyendo un presupuesto insuficiente para el funcionamiento óptimo del programa, la falta de un seguimiento sistematizado de las prácticas y el servicio social de los alumnos, infraestructura física y mantenimiento deficientes, y conectividad inestable en algunas áreas de la facultad.

En 2021, el CNEIP hizo varias recomendaciones. En cuanto al personal académico, sugirió formalizar un programa de inducción para nuevos empleados, implementar protocolos de reconocimiento para profesores de medio tiempo y asignatura, y continuar fomentando la participación de los profesores en programas de promoción, documentando sus esfuerzos. Para los estudiantes, recomendó realizar estudios sobre los factores de reprobación y deserción, y fortalecer la relación con los egresados mediante programas de formación y actualización.

Con relación al plan de estudios, se aconsejó asegurar que las asignaturas incluyan bibliografía actualizada, objetivos claros y actividades de aprendizaje congruentes con el modelo educativo, además de integrar contenidos que fortalezcan el perfil de egreso ético-personal y contextual-integrativo. También se propuso consultar con entidades comunitarias y gubernamentales para la elaboración del plan de estudio 2021.

Finalmente, para los servicios de apoyo al aprendizaje, se recomendó realizar un diagnóstico de necesidades de tutorías, promover becas para estudiantes en riesgo de deserción por factores económicos, y mejorar las instalaciones y el equipamiento. Además, se destacó la necesidad de sistematizar la información sobre las prácticas profesionales y gestionar la construcción de nuevos espacios y la mejora del equipamiento de laboratorios y la red de internet.

Con base en este análisis la visión que se propone para la Facultad de Psicología al llegar al 2028, es la siguiente:

Visión de la Facultad de Psicología al 2028

La Facultad de Psicología contribuye a la solución de problemas locales, regionales y nacionales a través de la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con un ejercicio socialmente responsable, y de la vinculación con instancias universitarias y externas que apoyan en la formación de los estudiantes a la vez que son vehículo de prácticas profesionales en las que el estudiante retribuye a su entorno. Para tal fin, la Facultad de Psicología implementa acciones para evaluar y asegurar la pertinencia de sus planes de estudio, ofreciendo a los estudiantes una formación en las mejores prácticas del campo de la psicología, las que contribuyen a su mejor desarrollo académico y profesional.

Propuestas de acción acordes al Plan de Trabajo del Rectorado 2023-2027

A continuación se presentan las propuestas de trabajo alineadas a los objetivos y programas del Plan de Trabajo de la actual rectoría, a cargo de la Dra. Yarabí Ávila González, el que contempla como ejes rectores acciones orientadas a la mejora de la formación de los estudiantes, de la planta docente, la investigación y los procesos administrativos.

Además, estas propuestas surgen del sondeo realizado entre varios de los integrantes de la comunidad académica que representan a los tres sectores (estudiantes, personal administrativo y personal docente).

I. Gestión integral docente

Propuestas en línea con el Programa estratégico de desarrollo profesional y de formación docente

Evaluación docente orientada a la mejora

Además de la evaluación que los estudiantes hacen a través del SIIA, se implementará una evaluación breve orientada esencialmente a las propuestas de mejora. La información que se genere se entregará cada semestre a cada uno de los profesores, y su análisis será un insumo para la planeación de los cursos de actualización pedagógica.

Programa de Actualización Pedagógica para el personal docente

Durante los periodos intersemestrales se impartirán talleres y cursos breves para el desarrollo de habilidades pedagógicas generales y orientadas a áreas específicas del conocimiento. Estos talleres serán impartidos por profesores de tiempo completo adscritos a la facultad, y no tendrán costo para el personal docente de la UMSNH. Además, los cursos pueden ofrecerse a egresados, con un costo preferencial que contribuya a la generación de recursos propios.

Programa para la Promoción de Conductas Éticas en la Investigación Científica

Un programa para promover conductas éticas en la investigación científica debe ser integral y estar diseñado para educar, sensibilizar y reforzar la importancia de la ética en todas las etapas del proceso de investigación, en este sentido, se plantea organizar talleres, cursos y seminarios sobre ética en la investigación científica. Esto puede incluir discusiones sobre plagio, manipulación de datos, conflicto de intereses, autoría adecuada, entre otros temas relevantes. Fomentar la mentoría ética, donde investigadores más experimentados orienten a los más jóvenes sobre prácticas éticas en la investigación.

Propuestas en línea con el Programa estratégico de investigación aplicada

Incentivos a la realización de proyectos de investigación orientados a la atención de problemas locales y regionales

Los responsables de proyectos de investigación que cuenten con apoyo por parte de la Coordinación de la Investigación Científica y que además estén orientados a atender problemas locales y regionales, podrán solicitar el apoyo a través de la asignación de estudiantes licenciatura para la realización de prácticas profesionales o de estudiantes de posgrado que llevan a cabo actividades de retribución social. De esta manera, se busca incentivar la investigación socialmente responsable.

Activación del Comité de Ética para la evaluación de Proyectos de Investigación

Se cuenta ya con los lineamientos para la instalación y funcionamiento del Comité de Ética de la Facultad de Psicología. El objetivo de dicho comité es la evaluación de las implicaciones éticas de los proyectos de investigación, tanto de profesores como de trabajos terminales. Es necesario que este comité inicie su funcionamiento lo antes posible, ya que no hay por el momento una instancia que verifique que los proyectos no incurran en fallas éticas, en detrimento de las poblaciones que son atendidas en ellos o que participan en las investigaciones.

Propuestas en línea con el Programa de gestión académica

Optimización de la gestión institucional

Se realizará un diagnóstico del funcionamiento y pertinencia de las comisiones de apoyo académico y administrativo, con miras a que éstas cuenten con el personal necesario y que generen insumos (como reportes periódicos) para otras comisiones. En los casos en que se considere necesario implementar acciones orientadas a la mejora, éstas pueden ir desde la gestión de recursos materiales (como insumos e infraestructura) hasta la reorganización de las comisiones mismas. Reducir las comisiones a las indispensables, para priorizar el trabajo que sí cumple con una función sustantiva. En ese mismo sentido, cuidar la salud de la comunidad, lo que abarca a los tres sectores.

II. Fortalecimiento integral de los estudiantes

Propuestas en línea con el Programa estratégico para la formación integral

Calidad de vida estudiantil y atención a riesgos psicosociales

Se establecerá un diagnóstico inicial para identificar riesgos psicosociales y con ello planear estrategias de atención a necesidades de salud mental como: consumo de sustancias, problemas emocionales, gestión del tiempo, educación financiera, habilidades de estudio, entre otras. La atención puede darse a través del personal docente de la facultad, con el apoyo de estudiantes inscritos en los programas de posgrado que busquen cumplir con sus obligaciones de retribución social.

Acciones para la formación integral

Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado, mediante la realización de actividades culturales y deportivas que enriquezcan su experiencia educativa y promuevan un estilo de vida saludable. Este plan de trabajo incluye la vinculación con la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria para que los estudiantes participen en los eventos culturales de nuestra Universidad que les permitan explorar y desarrollar sus talentos creativos. Asimismo, fortalecer la participación del estudiantado en los programas deportivos y recreativos, con los que cuenta nuestra institución incluyendo torneos inter-escolares, clubes deportivos y jornadas de actividad física, con el fin de incentivar la práctica regular del deporte y el trabajo en equipo.

Acciones en pro de una pedagogía razonada

Incluir en las actividades de las academias de asignatura una revisión de las actividades de aprendizaje establecidas por los docentes, pues se suele sobrecargar de actividades al estudiantado, produciendo efectos nocivos en términos de salud mental. Además, se puede aprovechar mejor el programa de tutorías a través de campañas permanentes de registro para que los estudiantes que lo requieran puedan contar con un tutor que les apoye en las áreas de su formación que se consideren necesarias.

Análisis y seguimiento de trayectorias de formación

A través del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), se cuenta con una muy valiosa fuente de datos concerniente a la trayectoria de los estudiantes. Un análisis permitiría detectar los casos en los que hay cambios en el rendimiento, e identificar factores que inciden en el riesgo de deserción. Este análisis permitiría implementar tanto acciones remediales como de prevención.

Promoción de la movilidad estudiantil

Se buscará mejorar los mecanismos a través de los cuales los estudiantes de nuestros programas pueden obtener créditos cursando en otras dependencias de la universidad y en otras instituciones educativas tanto dentro del país como en el extranjero. De igual manera, se pueden hacer cambios para lograr recibir a más estudiantes de otras instituciones. En este sentido, consideramos urgente mejorar las vías a través de las cuales se difunden las becas entre el estudiantado, ya que en muchas ocasiones, becas que se obtienen a través de las instancias universitarias correspondientes, se pierden al no tener postulantes (a pesar de que muchos estudiantes cubren los requisitos para participar).

III. Gestión financiera y administrativa

Propuestas en línea con el Programa de gestión financiera institucional

Mejoramiento integral de la infraestructura

Se hará una revisión general de la infraestructura para dar mantenimiento y aprovechar los recursos con los que se cuenta y se propondrán mejoras en la infraestructura de las tres sedes en las que se imparte la licenciatura en psicología (Morelia, Ciudad Hidalgo y Uruapan), con el objetivo de brindar un entorno educativo funcional, seguro y confortable para nuestros estudiantes y personal. En este mismo orden de ideas, se implementarán medidas para asegurar la accesibilidad y la inclusión para que todas las personas puedan

disfrutar de un entorno adecuado para el aprendizaje, independientemente de sus capacidades. Para lograr esto se realizará un aprovechamiento eficiente del presupuesto asignado, se gestionarán recursos mediante la búsqueda de apoyos gubernamentales, así como colaboración de la comunidad académica.

Capacitación continua del personal administrativo y de apoyo

Con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y elevar la calidad del servicio que brindamos a nuestra comunidad educativa. En el caso del personal administrativo se buscará mejorar las habilidades en el manejo de los sistemas de gestión universitaria, el uso de las herramientas de la G-Suite y de Microsoft Office, organización y archivo de documentación, atención y servicio a los estudiantes, manejo del estrés y bienestar, conocimiento de las normativas relacionadas con la administración universitaria y en las leyes de protección de datos y manejo de información confidencial.

Respecto al personal de vigilancia se plantea brindar capacitación en estrategias y técnicas de vigilancia para la protección de las instalaciones universitarias; procedimientos para controlar el acceso a la universidad, incluyendo el uso de tecnologías y protocolos de seguridad; capacitación en primeros auxilios para responder a emergencias médicas; desarrollo de planes de emergencia y respuestas a situaciones de crisis.

Seguridad para la comunidad de la facultad y de personas que habitan en la colonia

Se llevarán a cabo las gestiones necesarias para la protección de estudiantes, docentes y personal administrativo. Entre las acciones orientadas a este fin se incluye la capacitación del personal administrativo de vigilancia, la evaluación y en su caso mejora de la infraestructura de seguridad (como cámaras, luminarias, etc.).

IV. Gestión integral universitaria

Propuestas en línea con la mejora de la gestión universitaria

Armonización de reglamentos

Se diagnosticarán las necesidades de armonización de reglamentos internos de la Facultad de Psicología para que concuerden con la Normatividad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En su caso, se impulsarán los ajustes y reformas que sean necesarios.

Atención con perspectiva de género e inclusión

Realizar acciones para la atención a la violencia de género y la promoción de la cultura de paz para promover una convivencia respetuosa entre los distintos sectores que integran nuestra comunidad, mediante la formación continua para el personal académico y administrativo sobre cómo manejar situaciones de violencia de género y promover una cultura de paz, el desarrollo de campañas de concientización utilizando medios digitales e impresos para difundir información sobre violencia de género y cultura de paz, el establecimiento de espacios de reflexión y discusión sobre temas de género y paz, difusión del Protocolo para la Atención Integral de la Violencia de Género de la UMSNH, y establecimiento de un área para la atención de las denuncias en temas de género que sirva como enlace para canalizar a las víctimas a Unidad de Atención Integral de la Violencia de Género. También se organizarán jornadas de paz con actividades como talleres de integración grupal y resolución de conflictos. Se busca promover la diversidad y la inclusión en todos los aspectos de la vida universitaria, asegurando que todas las voces sean escuchadas y respetadas, y establecer indicadores y métricas para evaluar el progreso en materia de violencia de género y promoción de la cultura de paz.

Vinculación con otras dependencias al interior y al exterior de nuestra universidad

Es fundamental favorecer las relaciones colaborativas entre las diferentes dependencias de nuestra universidad, para ello se propone trabajar de manera conjunta con los directores de otras Facultades y dependencias, especialmente las del área de la salud, para brindar atención a sectores más vulnerables de la población, como parte de la política institucional y de la vocación que la UMSNH tiene de servicio al pueblo como lo señala la Ley Orgánica.